

Agentes y prácticas. Biografía colectiva de la Sociedad de Arquitectos de Mendoza en sus primeros años (1953-1969)

Agents and practices. Collective biography of the Society of Architects of Mendoza in his early years (1953-1969)

Cecilia Raffa

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (CONICET), Mendoza, Argentina

Abstract

The article raises the reconstruction of individual biographies to show the logical structure and how it evolved / developed the Society of Architects Mendoza (SAM) as a space of sociability and professional action, at the time of its formation: interest us trajectories of its founders agents, existing dynamics within the group and his first actions as a collective. The Company emerged as a grouping of professionals of great weight in the collective imagination, which had the highest expression of its intervention in Mendoza social space, the momentum in the creation of the Building Code of the City of Mendoza, legal instrument, with some modifications, is still in force.

Resumen

El artículo plantea la reconstrucción de biografías individuales para mostrar la lógica de la estructura y el modo en que fue evolucionando/desarrollándose la Sociedad de Arquitectos de Mendoza (SAM) como espacio de sociabilidad y de acción profesional, en el momento de su conformación: nos interesan las trayectorias de sus agentes fundadores, las dinámicas existentes al interior de ese grupo y sus primeras acciones como colectivo. La Sociedad se perfiló como una agrupación de profesionales de gran peso en el imaginario colectivo, que tuvo como máxima expresión de su intervención en el espacio social mendocino, el impulso en la creación del Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza, instrumento legal, que con algunas modificaciones, aún sigue en vigencia.

architects - associations - disciplinary field and profession - Mendoza

arquitectos - asociacionismo - campo disciplinar y profesión - Mendoza

Arquitecta (UM). Magister en Arte Latinoamericano y Doctora en Ciencias Sociales (UNCUYO). Investigadora del CONICET con sede en INCIHUSA (CCT Mendoza)

26 **Arquitectos asociados**

La progresiva autonomía del campo disciplinar de la arquitectura permitió el desarrollo de organizaciones profesionales, como la Sociedad de Arquitectos de Mendoza (SAM), que dieron mayores posibilidades al conjunto de agentes intervinientes, para ejercer influencia sobre los aspectos urbanísticos y arquitectónicos en el medio local y en la formación de futuros profesionales, como grupo especializado. La Sociedad se perfiló como una agrupación de profesionales de gran peso en el imaginario colectivo, que tuvo como máxima expresión de su intervención en el espacio social mendocino, el impulso en la creación del Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza, instrumento legal, que con algunas modificaciones, aún sigue en vigencia.

Este trabajo plantea la reconstrucción de biografías individuales para mostrar la lógica de la estructura y el modo en que fue evolucionando/desarrollándose la asociación como espacio de sociabilidad y de acción profesional, en un período determinado: nos interesan las trayectorias de los agentes fundadores de la SAM, las dinámicas existentes al interior de ese grupo y sus primeras acciones como colectivo. Prevedemos el abordaje de un repertorio específico de fuentes primarias y secundarias: actas de la SAM, fichas de socios, documentos técnicos y prensa.

El estudio se centra en algunos perfiles emergentes que consideramos claves en la orientación de la asociación y sus acciones más significativas entre 1953 y 1969, período de mayor injerencia de la sociedad en el ámbito local, y que nos permitirán marcar las particularidades del grupo.

Varios de esos primeros integrantes, entre los que se encuentran Daniel Ramos Correas, Raúl Panelo Gelly, Aniceto Puig, Simón Lacerna, César Jannello, Enrico Tedeschi, Juan Carlos Rogé y Carlos Vallhonrat, fueron también miembros activos de instituciones educativas –como la Facultad de Artes de

Universidad Nacional de Cuyo, las Facultades de Arquitectura de San Juan y Mendoza–; de comisiones técnicas –como la Comisión de Planeamiento de Mendoza y el Departamento de construcciones de la Universidad Nacional de Cuyo–; y de oficinas estatales –como las Direcciones de Arquitectura y Parques y Paseos–, al tiempo que operaron como proyectistas destacados en un medio profesional que se iba complejizando, marcando la presencia de la División Mendoza de la SCA, primero, y luego de la SAM, en distintos ámbitos a través de su acción profesional.

Buscamos a partir del conocimiento de los atributos de los agentes,¹ establecer una relación con las condiciones de posibilidad y lógica del campo –el técnico en este caso– para observar competencias, tensiones y construcciones, siempre en relación al clima de época y a las posibilidades que de él se desprendieron.

Podemos establecer dos momentos de desarrollo en esta organización. El primero, es el que transitó entre la creación de la División Mendoza de la Sociedad Central de Arquitectos en 1953 y su transformación en la Sociedad de Arquitectos de Mendoza, en 1959. Es un período de “construcción” del por entonces acotado campo profesional de la arquitectura en Mendoza. Fue esta sociedad la que se ocupó de propiciar el llamado a concursos en la órbita oficial para la confección de ciertos proyectos de envergadura, y de la recopilación de antecedentes para la elaboración de un Código de Edificación para la ciudad de Mendoza. Fue en este ámbito además, donde se van a generar los vínculos interpersonales que permitirán luego el desarrollo de importantes empresas, como la creación de la Facultad de Arquitectura.

El segundo momento se dio a partir de diciembre de 1959 con la creación de la Sociedad de Arquitectos de Mendoza, asociación que ejercería un rol gremial hasta la creación del Colegio de Arquitectos en 1989. La SAM, como asociación independiente de alcance provincial, supuso un mejor y más eficiente desenvolvimiento de

las comisiones directivas que la integraban; un compromiso más directo por parte de las autoridades gubernamentales locales, pero particularmente mayores posibilidades de ejercer como corporación, influencia sobre los aspectos urbanísticos y arquitectónicos en el medio local.

La División Mendoza²

En agosto de 1952 un reducido grupo de profesionales residentes en Mendoza inició la gestión para la creación de una filial de la Sociedad Central en la provincia (Cirvini, 1986, p. 202-203). El 21 de diciembre de 1953 la Comisión Directiva Central aprobó el acta presentada y creó la División Provincia de Mendoza, la cual se constituyó el 29 de diciembre de 1953, con la presencia de los arquitectos Arnaldo Andrade; Antonio Bauzá Font; Adolfo Bernasconi; Arístides Cottini; Manuel Fanohe; César Jannello; Lino Martinelli; Augusto Miret; César Moglia; Raúl Panelo Gelly; Aniceto Juan Puig; Hugo Raina; Daniel Ramos Correas; Juan Carlos Rogé; Enrique Schifrin y Carlos Vallhonrat (División Mendoza, 1953-1959, fs. 1- 2).

La primera Comisión Directiva (CD) estuvo compuesta por el arquitecto Augusto Miret como presidente; el arquitecto Hugo Raina como vicepresidente; el arquitecto Carlos Vallhonrat como tesorero; y los arquitectos Lino Martinelli, César Jannello y Sergio Moglia, en calidad de vocales. Consta en el acta que la presidencia se ofreció a Daniel Ramos Correas, quien se excusó de aceptar el cargo aduciendo razones de índole privada. Este reconocimiento por parte de los pares a la figura de Ramos Correas estaba apoyado en su trayectoria y en su papel como impulsor de la asociación.

Daniel Ramos Correas se había graduado de arquitecto en 1924 en la Universidad de Buenos Aires. Su residencia permanente en Mendoza, su prestigio y sus contactos políticos y sociales, le permitieron ejercer un rol decisivo, tanto en lo que refiere al ejercicio profesional, como al desarrollo de la producción arquitectónica y urbanística

local. Estrechamente vinculado a la Sociedad Central –y luego a la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos–, constituyó su primer nexo estable en la provincia. En efecto, en marzo de 1941, la Sociedad Central lo nombró representante en Mendoza, en un momento de florecimiento de su carrera como paisajista y con obras que le dieron trascendencia en el país y el extranjero.³ De importantes vínculos sociales, Ramos fue uno de los lazos entre la División Mendoza y la elite local, que en varias oportunidades, a través de sus empresas, auspiciaron las actividades de la asociación (División Mendoza, 1953-1959, f. 235).

El período que transcurrió entre 1953 y 1959 fue muy rico en acciones. Las reuniones se realizaron con sostenida periodicidad y tuvieron un alto grado de participación. Sin sede propia, las asambleas se realizaban en locales prestados, en las casas de los socios e incluso en algún restaurante, donde las sesiones se extendían con posterioridad a almuerzos o cenas de camaradería. La División organizaba además reuniones para celebrar fin de año y recientes graduaciones –desplegando una estrategia de captación de nuevos adherentes– o el ingreso de nuevos asociados, generando así un ámbito de sociabilidad por encima de lo meramente asociativo.

La División se ocupó de propiciar el llamado a concursos en la órbita oficial para la confección de ciertos proyectos de envergadura; dispuso la inclusión de socios “aspirantes”, para el caso de los alumnos avanzados de la carrera de arquitectura de San Juan; envió representantes a distintos congresos nacionales e internacionales, organizó jornadas y editó una recopilación de ordenanzas municipales sobre construcción. Fue justamente la falta de un código de edificación un tema de gran interés para los asociados y por ello de repetido tratamiento en las reuniones de las CD.

Luego de recibir una nota del entonces gobernador Carlos Evans en julio de 1954, solicitando a la División elevar a la legislatura

un proyecto de Código de Edificación para Mendoza, se decidió que los arquitectos Aniceto Puig, Lino Martinelli y Augusto Miret constituyeran la subcomisión encargada de recopilar los antecedentes para la elaboración del documento. El pedido del gobernador no es sino un claro indicio de la visibilidad, que este grupo había logrado en un lapso muy corto de tiempo, con pocos recursos, pero con una fuerte imagen de “grupo de expertos” en la temática.

En 1955 una nueva comisión encabezada por César Jannello asumió la conducción de la entidad, luego de la celebración de una asamblea en la que se destaca la participación temprana y excepcional de una arquitecta: Colette Boccara.⁴

Acompañaron en la fórmula a Jannello, Juan Carlos Rogé, como vicepresidente, Arístides Cottini⁵ como secretario, Miguel Giraud como tesorero y los arquitectos Jorge Vico, Carlos Vallhonrat y Eduardo Pellet como vocales (División Mendoza, 1953-1959, f. 40).

Instalado en Mendoza desde 1947 junto a su esposa, la arquitecta y ceramista Colette Boccara, Jannello ejerció como profesor de Escenografía de la Academia de Bellas Artes y más tarde, entre 1950 y hasta 1955, como Director de la Escuela de Cerámica de la Universidad Nacional de Cuyo. Aunque manifiestamente antiperonista, en 1953 Jannello fue convocado para formar parte del Comité ejecutivo de la Feria de América. Probablemente su hermano, por entonces Ministro de Turismo de la provincia haya ejercido alguna influencia para la designación del cargo. Jannello difundió junto a Boccara y Abdulio Giúdicí, entre otros, un pensamiento de vanguardia asociado a la plástica, el diseño y la arquitectura racionalista, alimentando un clima cultural moderno creciente en Mendoza, que se completaba con obras de arquitectura, exposiciones de arte y la circulación de publicaciones especializadas.⁶

Tuvo, como otros profesionales migrantes, una pronta incorporación al ámbito profesional local. Esto puede explicarse por la escasez de arquitectos en la provincia,⁷ pero también

por el momento en que estas llegadas se producen: Mendoza era una ciudad de vida urbana relativamente corta –pensemos en su refundación en 1863– con mucho por hacer tanto en términos arquitectónicos, como en aspectos urbanos.

Probablemente vinculados por el espacio compartido en la División Mendoza, César Jannello, Enrico Tedeschi y Carlos Vallhonrat diseñaron en conjunto viviendas unifamiliares. Fue el caso de la casa Hidalgo (fig. 1) ubicada en la vecina provincia de San Juan (1954). La asociación se repitió, pero sólo entre Tedeschi y Vallhonrat para la casa Díaz, ubicada en la capital mendocina y construida en 1958. Carlos Vallhonrat fue colaborador también de Ramos Correas en la construcción de la catedral de San Juan (1966- 1979).

Con una activa participación en las CD de la División, Vallhonrat decidió emigrar a EEUU, donde trabajó con Louis I. Kahn como su director asistente en el diseño del Instituto Salk, el Complejo Bangladesh capital, el Palacio de Congresos en Venecia, y el primer diseño del Centro de Arte Británico de Yale. Luego de la muerte de Kahn en 1974 organizó el Louis Kahn Archivo. Profesor en las Universidades de Pennsylvania, Yale y Tel Aviv, entre otras, fundó su estudio de arquitectura en Filadelfia en 1977; en 1983 se asoció con Robert J. Cooper y Roger Sherman Pratt, formando el estudio Cooper Pratt Vallhonrat Arquitectos.⁸

En 1956 Jannello renuncia a la presidencia de la División para instalarse en Buenos Aires, donde ejercería como profesor en la UBA. Su lugar fue tomado por el entonces vicepresidente Juan Carlos Rogé, quien va a desempeñar el rol de presidente nuevamente en 1962, cuando la SAM ya estaba constituida, paralelamente a su actividad docente en la Facultad de Arquitectura –fundada por la dupla Tedeschi- Ramos Correas– y al ejercicio de sus cargos públicos.⁹

Durante 1957 y 1958, la presidencia de Daniel Ramos Correas le otorgó un particular dinamismo al funcionamiento de la entidad. Formaron parte de la comisión de este período Raúl Panelo Gelly como vicepresidente, Miguel

Giraud como secretario, Jacques Caspi como tesorero y Francisco Pittella, Carlos Azzoni y Emilio Pellet como vocales (División Mendoza, 1953-1959, f. 126).

En efecto, se elaboró un proyecto de creación del Departamento de Urbanismo a requerimiento de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital; como parte de la División Mendoza, Ramos Correas fue delegado ante el Comité de reconstrucción de la ciudad de San Juan para efectuar trabajos de paisajismo (1957) y se cursaron varias notas al rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad de San Juan solicitando la apertura de concursos para cubrir cargos docentes en cátedras relacionadas con la arquitectura.

Hacia fines de 1958 se realizaron en Mendoza las "Terceras Jornadas Argentinas de Arquitectos", cuya organización y programación estuvo a cargo de la División Mendoza. El tema propuesto por los arquitectos locales fue "Arquitectura en zona sísmica", que tuvo amplia repercusión y despertó interés en el ámbito profesional y gubernamental,

donde también quedó planteada la necesidad de legislar al respecto.

Ahora bien, en este marco de construcción, también hubo conflicto. En forma permanente existieron negociaciones y renegociaciones al interior de la División Mendoza y con los agentes a los cuales se representaba. Con cierta asiduidad, la CD recibía notas de renuncia de socios, que aunque en la mayoría de los casos no se concretaban, muestran el ambiente de efervescencia y dinamismo de una asociación que aglutinó a todos –o al menos la mayoría– de los agentes que componían el campo profesional en Mendoza en esos años. Posicionamientos de la CD no compartidos, o notas enviadas sin consenso general, son parte de los temas irritantes. Hubo claro, disputas de otra índole, aquellas orientadas a lograr las mejores posiciones al interior de la asociación o a mantener las conseguidas; tal es el caso, por ejemplo, de la sugerencia que realiza la CD encabezada por Ramos Correas, para mantenerse como parte de subcomisiones que llevasen adelante los temas abiertos que todavía no se habían resuelto.



Fig.1 Casa Hidalgo (1954 c, San Juan). Autores: Enrico Tedeschi, César Jannello y Carlos Vallhonrat. (*Revista Nueva Arquitectura*, p. 381)

30

En marzo de 1959, pocos meses antes del cambio de CD, la División recibió una invitación del ejecutivo municipal solicitando la designación de un arquitecto para formar parte de la comisión especial que estudiaría el código de edificación. De común acuerdo con el Consejo Profesional de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos, que también debía enviar un representante arquitecto, se eligió a Raúl Panelo Gelly, un mes después fue delegado Ramos Correas para formar parte de la misma comisión en representación de la División Mendoza (División Mendoza, 1953-1959, fs. 241 y ss.).

Raúl Panelo Gelly se había instalado en Mendoza en 1942, luego de haber ganado el concurso para ocupar un cargo técnico en la Dirección de Arquitectura de la provincia. En la gestión pública se relacionó con Ramos Correas, que pese a sus diferencias ideológicas con el gobierno de la revolución, se mantuvo en el cargo de Director de Parques hasta 1945. Además de ser miembro de la Comisión Especial de Planeamiento del Municipio de la Ciudad de Mendoza (1959), Panelo fue dos veces vicepresidente de la Sociedad de Arquitectos entre 1957 y 1959.¹⁰ Se desempeñó también como

profesor en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela de Arquitectura de la UN San Juan, cargo para el cual viajaba semanalmente con los arquitectos Enrico Tedeschi, Jorge Vico, Arístides Cottini y Hugo Baragiola, entre otros, a la vecina provincia.

La participación de integrantes de la División Mendoza en la Comisión Especial de Planeamiento Urbano y Código de edificación de la Ciudad de Mendoza (1959 -1961) en cargos claves, es indicio tanto del avance de la corporación, como del desplazamiento de los arquitectos al interior del campo técnico para ocupar lugares centrales y ampliar sus incumbencias a temáticas reservadas hasta principios del siglo XX a otras disciplinas.

Efectivamente, la presidencia de la Comisión fue ocupada por Daniel Ramos Correas y el puesto de secretario relator fue desempeñado por Raúl Panelo Gelly, quien se encargó de reseñar la labor de la Comisión que luego publicaría la Municipalidad de la Capital¹¹ (fig. 2).

Esta Comisión, creada por ordenanza municipal en 1959, se formó luego de frustrados intentos de planificación de la ciudad que se venían sucediendo desde 1915 con el "Proyecto de



Fig. 2 Fotografía de Enrico Tedeschi, Daniel Ramos Correas y Raúl Panelo Gelly. (Archivo Sociedad de Arquitectos de Mendoza)

Ampliación y Rectificación del trazado para la ciudad de Mendoza” de Benito Carrasco y que habían tenido su máxima expresión a través del Concurso para el “Plan Regulador de la Ciudad de Mendoza” en los años 40.

El objetivo fundamental de la organización de esta novel comisión fue realizar el análisis y detección de procedimientos para hacer realizable el “Planeamiento Urbano y el Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza”, teniendo en cuenta que esa ciudad formaba parte de lo que se denominaba el “Gran Mendoza”.¹² La Comisión asumía además la supervisión y dirección de los trabajos a realizarse.

Como parte de sus competencias, la Comisión decidió en 1960, la contratación de un profesional urbanista por concurso, que realizara el estudio de los antecedentes necesarios para hacer posible el planeamiento de la ciudad capital, con vistas al Gran Mendoza. Este profesional estaría al mando de un equipo técnico aportado por la Municipalidad.¹³ La Comisión contó a partir de 1960 con una Oficina de Planeamiento integrada por arquitectos miembros de la SAM como Simón Lacerna,¹⁴ que se desempeñó como Secretario Técnico y el mencionado Pabelo Gelly, y por especialistas como Enrico Tedeschi,¹⁵ ganador del concurso para ocupar el cargo de Director de los Estudios de Planeamiento, por un plazo de 12 meses.¹⁶

El informe final presentado por Tedeschi en septiembre de 1961, cumpliendo el tiempo previsto en el contrato, compuesto por 17 capítulos –luego conocido “Informe Tedeschi”–, sirvió como antecedente directo del Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza que se concretó tiempo después, en la década del 70.

Además de las labores de “gabinete” la Comisión, con el apoyo del SAM y otras instituciones colegiadas, tuvo una activa participación en la organización de Congresos y Jornadas. Estas actividades representaban para quienes integraban la comisión un reaseguro del éxito de sus empresas sobre la ciudad al entender que la difusión “ilustraría

y formaría” paulatinamente una conciencia general urbanística. Esas acciones de difusión siempre avaladas por la SAM, que tenían en la prensa un importante aliado, eran dirigidas tanto al público como a los funcionarios, variando claro, las formas de comunicación.¹⁷

El trabajo de esta Comisión fue uno de los intentos más concretos para determinar un enfoque urbanístico aplicable y de realización cierta. Implicó a la vez, una oportunidad de negociación entre los campos técnico y político para determinar injerencias y posiciones en el espacio social y su relación con la arquitectura y la ciudad y un claro posicionamiento de la corporación de arquitectos.

A mediados de 1959 comenzó a concretarse la idea de crear, sobre la base de la División Mendoza, una asociación independiente de alcance provincial, con personería jurídica y estatuto propio. Fue también en junio de ese año que entró en funciones una nueva CD integrada por los arquitectos Antonio Bauzá Font, Jorge Vico, Emilio Pellet, Marcos Tauil, Manuel Fanohe, Rafael Reina Rutini y Aldo Bastianelli, quienes ocuparían los cargos de presidente, vice, secretario, tesorero y vocales, respectivamente (División Mendoza, 1953-1959, fs. 259 y ss.).

En agosto fueron designados los arquitectos Daniel Ramos Correas, Miguel Giraud, Raúl Pabelo Gelly –miembros de la CD anterior– y Rafael Reina Rutini, para integrar una comisión que debía estudiar los antecedentes y procedimientos para la formación de una sociedad de arquitectos en Mendoza.

Sociedad de Arquitectos de Mendoza

El 14 de diciembre de 1959 en la asamblea realizada en las dependencias del Hotel Americano, una de las sedes que albergó a la División Mendoza, se creó la “Sociedad de Arquitectos de Mendoza”. Los veintinueve arquitectos reunidos para la constitución de la SAM fueron: Armando Aubone Videla, Carlos Azzoni, Aldo Bastianelli, Antonio Bauzá Font, Juan Manuel Benegas, Luis Casnati, Jacques Caspi, Aristides Cottini, Hugo Cuervo, Mario Day Arenas, Manuel Fahnoe, Miguel Giraud,

32

Jorge Iñarra Iraegui, Simón Lacerna, Manuel López González, Jorge Maza, Alfredo Méndez, Raúl Panelo Gelly, Emilio Pellet, Francisco Pittella, Aniceto Puig, Rafael Reina, Juan Carlos Rogé, Ernesto Schiffrin, Félix Seidel, Marcos Tauil, Luis Tomba y Jorge Vico (SAM, 1959-1969, fs. 1 - 22).

El estatuto de esta nueva asociación civil, determinaba entre sus principales fines el fomento del espíritu de unión entre los arquitectos; la representación de los arquitectos de la provincia ante autoridades o instituciones; la defensa de los legítimos intereses de la profesión; la difusión de la función social del arquitecto; el estímulo del perfeccionamiento profesional; la colaboración a instituciones de enseñanza de la arquitectura y el urbanismo; el estímulo a la industria de la construcción; la intermediación en los conflictos entre profesionales; el intercambio con asociaciones similares nacionales e internacionales; el auspicio de congresos y toda otra acción acorde al "espíritu" del estatuto.

Con una estructura más compleja que aquella con la que había funcionado la División, la primera CD quedó constituida el día 19 de

diciembre de 1959 de la siguiente manera: Aniceto Puig como presidente; Hugo Baragiola, vicepresidente; Emilio Pellet, secretario; Rafael Reina, prosecretario; Jacques Caspi, tesorero; Alfredo Méndez, protesorero y Simón Lacerna como vocal titular. Gerardo Andía, vocal suplente y Mario Pra Baldi y Julio Ochoa como vocales aspirantes. El lugar de los síndicos fue ocupado por Miguel Giraud y Antonio Bauzá Font.

El Comité de Ética lo integraron Raúl Panelo Gelly, Antonio Bauzá Font, Miguel Giraud, Jorge Iñarra Iraegui y Jorge Vico. Mientras del Colegio de Jurados participaron Arístides Cottini, Raúl Panelo Gelly, Miguel Giraud, Francisco Pittella, Jorge Vico, Gerardo Andía, Carlos Azzoni, Ricardo Casnati, Daniel Ramos Correas y Juan Carlos Rogé (fig. 3).

Existió si, a partir de la transformación de la División en Sociedad, un desplazamiento de aquellos agentes que habían participado de la etapa de "construcción" a la que hemos hecho referencia, que pasaron de ocupar cargos centrales a conformar los grupos "auxiliares" dentro de la estructura organizacional: muchos de los integrantes de la División formarán parte de los sucesivos comités de



Fig. 3 Agentes participantes en la División Mendoza (izq. a der.): Daniel Ramos Correas, César Jannello, Juan Carlos Rogé, Enrico Tedeschi, Carlos Vallhonrat, Arístides Cottini, Aniceto Puig, Michel Giraud, Gerardo Andía, Raúl Panelo Gelly y Ricardo Casnati, Simón Lacerna (Archivos: autora; S. Cervera; Sociedad de Arquitectos de Mendoza; P. Lacerna; G. Moretti)

ética y colegios de jurados. No abandonaron por este desplazamiento su lugar en el campo profesional, sino más bien se reacomodaron de acuerdo a los intereses particulares de ese momento, para seguir influyendo sobre la ciudad y su arquitectura, qué es sino la participación como jurados de los concursos.

Ese movimiento al interior de la asociación estuvo además influido por la complejización de la composición del campo profesional, que aumentó en número, y el cambio generacional que supuso esa situación, pero sobre todo y entendemos que fundamentalmente, porque las figuras más destacadas de la División habían comenzado desde fines de los 50 a expandir sus áreas de influencia.

No es raro entonces, que ni Ramos Correas ni Enrico Tedeschi hayan participado de los actos de constitución de la SAM. Además de la participación en la Comisión Especial de Planeamiento a la que ya hemos hecho referencia, estos agentes estaban trabajando en la concreción de la primera Facultad de Arquitectura de Mendoza (fig. 4).

Esta empresa se fue gestando en la trama de relaciones profesionales y personales que

poseía el grupo de Ramos Correas, Tedeschi, Panelo Gelly y el ingeniero Justo Pedro Gascón. Juntos participaron de la creación en 1961 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza (FAU-UM), de la cual Enrico Tedeschi fue decano, organizador y docente hasta 1972, impulsando una experiencia pedagógica novedosa de modernidad y vanguardia. Tedeschi pudo en esta escuela plantear un programa pedagógico de avanzada, un ensayo en condiciones de aislamiento, donde los vínculos eran estrictamente controlados y elegidos entre lo más selecto del mundo académico y profesional, del país y el extranjero. Así, la pequeña "scuola" estableció y sostuvo lazos con Marina Waisman, Tomás Maldonado, Guilio C. Argan, Umberto Eco, Eduardo Sacriste y tantos otros.¹⁸

Del cuerpo docente de la FAU participaron además de Panelo, Tedeschi y Ramos, Juan Carlos Rogé, Miguel Giraud, Arístides Cottini, Hugo Raina, Aniceto Puig y Simón Lacerna, varios de los cuales renunciaron a sus cátedras en San Juan para sumarse a la nueva facultad. Se incorporaron también Ricardo Casnati, Francisco Pittella, Alfredo Méndez y

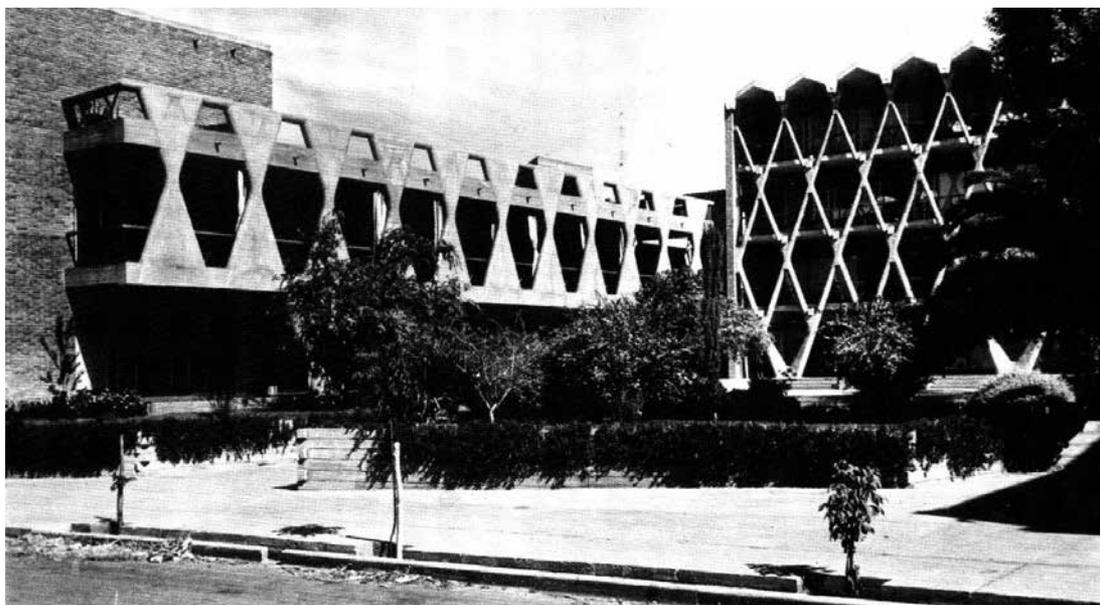


Fig. 4 Edificio FAUD-UM (Archivo autora)

34 Juan Brugiavini, entre tantos otros (Descotte, 201, p. 81 y ss).

Aniceto Puig constituye un caso particular de aquel grupo inicial, puesto que será uno de los pocos miembros de la antigua División Mendoza que tendrá una activa participación en la nueva conformación de la SAM a través del ejercicio de la presidencia, concretando un “desplazamiento positivo” como agente dentro del campo. Puig, nacido en Mendoza en 1920, estudió arquitectura en Rosario donde se graduó en 1944. Instalado nuevamente en la provincia, comenzó a desarrollar una extensa y fructífera labor profesional alternando cargos públicos, obras privadas y actividad gremial. Fue docente de las Universidades de Cuyo, de Mendoza y Tecnológica Nacional. Fue técnico en la Dirección Provincial de Arquitectura, donde proyectó los escenarios vendimiales de los años '51, '52, '53 y '55. Integró además, el

Consejo Profesional de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

Un rol destacado de Puig fue el desempeñado como Director General de la Dirección de Obras y Servicios y Director del Departamento de Construcciones de la UNCUYO, cargos obtenidos por concurso hacia 1962 c. (AAV, 1997, pp. 6-7). En este ámbito técnico también la SAM tuvo injerencia, puesto que todos sus integrantes arquitectos eran socios activos de la misma.

Además de Puig, formaron parte del Departamento de Construcciones el Ing. Eduardo Gálvez, subdirector; el Arq. Juan Brugiavini, jefe de proyectos; el Arq. Simón Lacerna, jefe de urbanismo y el Ing. Manuel Larrazábal, jefe de certificaciones. Del resto del equipo formaron parte siete arquitectos –Mario Pagés, Jacques Caspi, entre otros–, ocho ingenieros, equipo administrativo, asesores de forestación, etc. (fig. 5).



Fig. 5 Universidad Nacional De Cuyo (Centro de Documentación Histórica - UNCUYO)

El plan de obras del Centro Universitario que en conjunto llegaba a unos 100000 m², fue aprobado en 1966. La construcción tardaría varios años (Romano, 2012, p. 49 y ss.).

Con el nacimiento de la SAM como asociación civil, dejan de asentarse en el libro de Actas muchas de las reuniones de la CD entre 1961 y 1968, quedando sólo registradas las Asambleas convocadas por cambio de autoridades.

En las actas que se transcriben, pueden verse acciones por parte de la SAM de tinte más gremial como el debate sobre la necesidad de creación de una caja de previsión para profesionales y aquellas que tienen que ver con los problemas del planeamiento y el urbanismo de Mendoza, la reforma de leyes que afectan a la ciudad y una activa participación en la promoción de concursos.

Los Concursos y sus reglamentaciones, desempeñaron un papel importante en la determinación del habitus de los arquitectos y su diferenciación respecto de otros agentes que también actuaban sobre la ciudad, a la vez que funcionaron como dispositivos de reconocimiento profesional al interior del campo arquitectónico y en relación a la posición de los arquitectos en el campo técnico. Los Concursos fueron a la vez mecanismos e instrumentos que le otorgaron autonomía funcional al campo arquitectónico, no sólo en relación a otros campos disciplinares, sino también respecto de los campos político y económico (Cirvini, 2004).

Pero además, los Concursos se caracterizaron por ser un dispositivo que permitía la acumulación de capital simbólico al interior del campo arquitectónico. Este poder posibilitaba que determinados agentes ocuparan ciertas posiciones, que los llevaban a legitimar sólo algunas formas de hacer arquitectura específicamente en lo referido a tendencias y estilos, desplazando a otras.

Hasta avanzada la década de 1980, la SAM tuvo cierta influencia sobre los aspectos urbanísticos y arquitectónicos en el medio local a través de su activa participación

en la organización de concursos. Entre ellos podemos destacar: el concurso de anteproyectos para el Hospital Italiano (1960), para el Palacio Policial (1966), para el Banco de Previsión Social (1967), para el Banco Unión, Comercial e Industrial –BUCI– (1971), Palacio Nacional de la Vid y el Vino (1979) (Gottfried, 2003, 33-42).

Las CD se sucedieron con un mayor ritmo puesto que sus integrantes se renovaban por mitades. Aparecen en escena profesionales que no habían participado en la División Mendoza por diferencias con algunos de sus integrantes que ya no formaban parte de las CD de la SAM –tal es el caso del enfrentamiento entre los hermanos Manuel y Arturo Civit y Ramos Correas¹⁹–. Se une además un importante número de recién egresados de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza que se engrosa paulatinamente, modificando las dinámicas internas de la SAM. Pensemos, por ejemplo, que desde 1953 se había presentado siempre una sola lista de candidatos para formar parte de la CD, lista que en general tenía un consenso previo a la votación, mientras que en 1967 son 27 las listas presentadas, con distintas propuestas de candidatos.²⁰

Las CD entre 1962 y 1969 van a ser presididas por los siguientes arquitectos: Juan Carlos Rogé; Jacques Caspi; Pedro Merlo; Ricardo Casnati y Mario Day Arenas. Aparecen nuevos nombres en las comisiones que tendrán en la SAM y en el espacio social general un papel destacado, entre ellos: Gilberto Olguín, Carlos y Gerardo Andía, Mario Pagés, Juan Brugiavini, Bozidar Bajuk, Antonio Abramo y Carlos Gainza, por nombrar sólo algunos.

Finalmente, el 9 de septiembre de 1968, por decreto del Ejecutivo Provincial 4060 se aprueban los Estatutos y se le otorga personería jurídica a la Sociedad de Arquitectos de Mendoza. Quince años de trabajo, negociaciones y conflictos se festejan con un asado para todos los socios por tan importante acontecimiento (SAM, 1959-1969, fs. 172).

36 Epílogo

El surgimiento y desarrollo de estructuras profesionales como esta asociación de arquitectos, han sido fundamentales en la progresiva autonomía del campo disciplinar de la arquitectura, puesto que ofrecieron mayores posibilidades al conjunto de agentes intervinientes, para ejercer influencia sobre los aspectos urbanísticos y arquitectónicos en el medio local y en la formación de futuros profesionales, como grupo especializado.

Organizaciones como ésta, han asumido una serie de funciones que se fueron complejizando con el tiempo por la expansión de alcances e incumbencias.

Si en un principio el origen gremial de estas asociaciones buscaba establecer jerarquías y normas que rigiesen a sus miembros determinando simultáneamente responsabilidades y derechos, ocupándose de los aspectos profesionales en relación a la arquitectura; más tarde la necesaria vinculación con los poderes gubernamentales y las instituciones de enseñanza, así como con la sociedad en general, impulsó a una mayor determinación del campo disciplinar de la arquitectura.

De esta expansión de intereses, surge que la Sociedad de Arquitectos de Mendoza haya funcionado como respaldo institucional de acciones que fueron bisagras en relación a los aspectos físicos, pero también al espacio social en Mendoza.

Una de ellas fue el impulso en la creación del Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza a través de la Comisión Especial de Planeamiento y Código de Edificación, que reglamentó la forma urbana de la ciudad capital y de muchos departamentos mendocinos que adhirieron a ese instrumento legal; la otra fue la activa participación de muchos de sus miembros en la creación de la primera Facultad de Arquitectura en Mendoza, que incidiría activamente en la inculcación del "habitus" moderno, alejado del Academicismo de la formación universitaria en los noveles profesionales.

Pero además la influencia de la SAM, de sus principios corporativos y su espíritu gremial se extendieron a todos los ámbitos en los que sus asociados se desarrollaron.

Las Universidades Nacional de Cuyo y de San Juan –con docentes como Panelo Gelly, Enrico Tedeschi, Simón Lacerna, Arístides Cottini, por nombrar algunos–, la Dirección de Arquitectura –por la que pasaron Raúl Panelo Gelly, Aniceto Puig, Juan Carlos Rogé, Arístides Cottini, Ricardo Casnati, Manuel y Arturo Civit, entre otros–; Institutos de investigación como el Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda (LAHV), fundado por Tedeschi en 1973 en el marco del Instituto Argentino de Investigación de Zonas Áridas (IADIZA), son jalones que marcaran el campo disciplinar y la profesión en Mendoza durante buena parte del siglo XX.

La SAM fue un espacio de diversidad, convergieron en ella profesionales de las más variadas ideologías, de distintos credos y con distintas formaciones, pero por sobre toda discusión prevaleció siempre el objetivo común de formar una corporación de fuerte presencia en el espacio social de Mendoza.

A partir de 1989, con la creación del Colegio de Arquitectos de Mendoza, la función gremial de la SAM fue desdibujándose. Su última CD se disolvió en 2006.

Notas

¹ El trabajo toma, en términos generales, aportes de la Teoría de la Acción desarrollada por Pierre Bourdieu. Algunas de sus principales categorías: campo, habitus y capital, inmersas en el espacio social multidimensional que Bourdieu define como modelo, nos sirven para comprender las dinámicas existentes al interior del grupo técnico que analizamos (Bourdieu, 1997).

² Agradecemos a la Arq. Claudia Parodi habernos permitido el acceso a los documentos que se conservan en la sede de la SAM y al Arq. Pablo Lacerna por el material facilitado referente a su padre Simón Lacerna. Una primera versión de este trabajo fue expuesta en el II Congreso de Historia Intelectual en América Latina celebrado en Buenos Aires en septiembre de 2014.

³ Daniel Ramos Correas (Chile 1898- Mendoza 1992) Nace en Talcahuano, Chile; siendo niño se radica en Mendoza donde vive hasta su muerte. En 1924 es arquitecto egresado de la UBA. Desarrolló tanto obras historicistas y pintoresquistas, entre 1924 y 1930 aproximadamente, como otras "discretamente modernas", formuladas recién a partir de 1945. Director de Parques y Paseos (1938-1945), cargo a partir del cual realizó las más importantes remodelaciones y refacciones de los principales espacios públicos de Mendoza: el Parque San Martín y la Plaza Independencia. Fue contratado para el estudio del Plan de Urbanización, Ampliación y Espacios Verdes de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia (1944); fue uno de los impulsores del Concurso Internacional para el Plan Regulador de Mendoza (1941) (Raffa y Cirvini, 2013, p. 34-47).

⁴ Colette Boccara (París, 1921- Mendoza, 2005) Nació en París y vino de niña a la Argentina. De la camada inaugural del Liceo Francés de Buenos Aires, ingresa en la Escuela de Arquitectura de Ciencias Exactas en 1938, en la cual obtiene el título en 1945. Se dedicó también a las artes plásticas, visuales y la escultura. (Raffa y Cirvini, 2013, p. 34-47).

La participación de Boccara puede haber estado relacionada a su parentesco con Jannello. No hay constancia de que haya participado en otra oportunidad de la División o la SAM. Las mujeres empezarían a intervenir como socias activas a fines de los años 60, como integrantes de las primeras camadas de arquitectas recibidas en la FAU-UM, aunque su participación como miembros de las Comisiones Directivas llegaría en 1969 con el

desempeño de la Arq. Ana Coloma como vocal titular (Diario *Los Andes*, julio 14 de 1969, p. 4)

⁵ Arístides Cottini (Buenos Aires 1914- Mendoza 2006). Su obra comprendió, además de su actividad como arquitecto, las de docente universitario y, a la vez, de investigador, como lo atestiguan sus publicaciones, de preferencia sobre temas de arquitectura hospitalaria. Como Director de Construcciones del Ministerio Nacional de Educación, Zona Cuyo, fue autor del edificio de Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo. Publicó diversos libros y ensayos periodísticos sobre arquitectura hospitalaria. Recuperado el 30 de junio de 2014 de: <http://archivo.losandes.com.ar/notas/2006/11/11/cultura-213278.asp>

⁶ César Jannello. (Buenos Aires 1918-1985) estudió arquitectura en la UBA. Colaboró en proyectos de Amancio Williams. Trabajó y desarrolló teorías sobre el color y la morfología e introdujo el estudio de la Semiología a las aulas de diseño (Cirvini y Raffa, 2014).

⁷ En 1930 eran quince los arquitectos ejerciendo en Mendoza, en 1958 cuarenta y cinco eran los arquitectos asociados a la División (Cirvini y Raffa, 2013).

⁸ No tenemos precisiones sobre el momento en que Vallhonrat parte de Mendoza, pero deja de figurar en las asambleas de la SAM hacia 1959. La última actividad de la que hay registro es una charla que ofreció en el Colegio de Arquitectos de Barcelona (COAC) en 2001. Recuperados el 30 de noviembre de 2014 de: http://griiv.coac.net/C3_2001/pag39cat.htm ; <http://www.outsideinstitute.org/bios.html>

⁹ Juan Carlos Rogé. (Mendoza 1926) Estudió en Córdoba. En la función pública ejerció, en tres períodos, el cargo de Director de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia, en los que dirigió importantes obras como la Estación Terminal de Ómnibus de Mendoza, el nuevo Hospital Schestakow de San Rafael, entre otras. Como empresario ejecutó obras de ingeniería y arquitectura. Fue profesor titular de la cátedra de Arquitectura en la Universidad de Mendoza, convocado por Tedeschi. Recuperado el 30 de junio de 2014 de: <http://www.ediunc.uncu.edu.ar/autores/index/409>

¹⁰ La primera producción de Pabelo Gelly (Buenos Aires 1929 -1998) es ecléctica con influencia del californiano en edificios públicos de áreas suburbanas y rurales. Proyectista de viviendas

unifamiliares, adoptó volúmenes puros y losas planas asociados al uso de la piedra, la madera y el ladrillo a la vista. En la fase madura de su producción en arquitectura pública, utilizó un lenguaje fuerte y tecnológicamente avanzado en su formalización, dentro de una vertiente cercana al brutalismo (Raffa y Cirvini, 2013, p. 34-47)

¹¹ La Comisión estaba compuesta por tres representantes del Honorable Concejo Deliberante, un arquitecto y un ingeniero del Consejo Profesional de Ingenieros, Arquitectos y Constructores, un constructor de la Sociedad de Constructores de Obras y anexos, un ingeniero civil del Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, un arquitecto de la Sociedad de Arquitectos de Mendoza, el Secretario Municipal de Obras Públicas e Higiene, el Director Municipal de Obras Públicas y el Asesor Letrado de la comuna (Panelo Gelly, 1961, p. 12)

¹² El Gran Mendoza estaba constituido por los departamentos de Mendoza, Las Heras, Guaymallen, Godoy Cruz, Lujan y Maipú, actualmente este conglomerado urbano se denomina "Área Metropolitana de Mendoza"

¹³ Todos los cargos de la Comisión eran *ad honorem*, lo que marca el interés por formar parte de los grupos que tomaban decisiones sobre la ciudad, por sobre el beneficio económico individual. Si bien el desempeño no fue rentado la Comisión contó con una partida de un millón de pesos anuales entre 1960 y 1961 para el cumplimiento de sus objetivos.

¹⁴ Simón Lacerna (Mendoza, 1932- 2000) inició sus estudios de arquitecto en la Universidad Católica de Valparaíso, obteniendo su título en Universidad Nacional de Córdoba. Fue Jefe de Urbanismo del Departamento de Obras de la UNCUYO. Se desempeñó como docente en la Facultad de Ingeniería de la UNCUYO y en la Facultad de Arquitectura de la UM. Como parte de su trabajo en la Dirección Provincial de Arquitectura trabajó en el trazado urbano del actual Centro Cívico. Asociado con los arquitectos Olguín y Maroi ganó el concurso del edificio para la Municipalidad de Mendoza (1965) y diseñó junto a los arquitectos Rosso y Díaz Valentín el Centro de Prensa para el Mundial 78, que forma parte del actual Centro de Congresos y Exposiciones. En la actividad privada, realizó varias obras para la empresa Cartellone. Fue miembro fundador del Instituto de Investigaciones Cuyo en 1975.

¹⁵ Enrico Tedeschi (Roma, 1910- Buenos Aires, 1978). Estudió en Milán y Roma y fue co- fundador

de METRon. Desde 1948, ya en Argentina, desempeño un papel decisivo en la educación, la cultura y la investigación. Fue docente en la Universidad de Tucumán, de Córdoba, la Nacional de Cuyo en San Juan. En Mendoza, Tedeschi realizó el primer prototipo de casa solar (Raffa y Cirvini, 2013, p. 34-47)

¹⁶ Integraban además la Oficina de Planeamiento los arquitectos Martin Abraham y Pedro Merlo, también miembros de la SAM como "arquitectos investigadores" (Panelo Gelly, 1961).

¹⁷ Algunas de las actividades realizadas desde la Comisión fueron: Jornadas de Urbanismo de 1959; Jornadas de Urbanismo de 1960; reuniones con los intendentes del "Gran Mendoza", Jornadas de Urbanismo de 1961 (televisadas), disertaciones radiales, notas periodísticas, etc. (Panelo Gelly, 1961).

¹⁸ Las condiciones socio políticas y culturales de principios de los 70, unidas a una conducción paternalista y personalista por parte de Tedeschi, pusieron en crisis la institución, que luego de un agitado proceso de cambio se transformó radicalmente abandonando su perfil y objetivo inicial. En 1972 Tedeschi abandona el decanato cediendo el lugar a Gerardo Andía; en 1973 como consecuencia de las demandas del movimiento estudiantil y la inflexible actitud del cuerpo docente, la Facultad es intervenida por la Nación; hacia 1975 se inicia la normalización y devolución de la institución a la Universidad de Mendoza, desde 1976 y ya en tiempos de la Dictadura militar se modela una nueva institución muy distante del proyecto inicial de Tedeschi (Cirvini y Raffa, 2012).

¹⁹ Arturo Civit (Buenos Aires 1903- Mendoza 1975). Arquitecto graduado en la Universidad de Buenos Aires en 1928. En 1932 se instala en Mendoza donde desarrolla junto a su hermano Manuel, una intensa labor profesional tanto en forma particular como desde la función pública. Entre 1932 y 1942 ocupó alternativamente con Manuel los cargos de director y vicedirector de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Industria y Obras Públicas. Manuel Civit (Buenos Aires 1901- Mendoza 1978). Arquitecto graduado en la Universidad de Buenos Aires en 1926. Fue vicerrector de la UNCUYO en la gestión de Edmundo Correas (Raffa y Cirvini, 2013, p. 34-47)

Manuel y Arturo Civit fueron socios de la SAM. De hecho Manuel fue elegido en 1961 como vicepresidente de la asociación, pero una vez concluida la votación y proclamados los elegidos, su participación fue impugnada por los Arq., Bauzá

Font y Giraud por entender que Civit no tenía la antigüedad mínima de dos años establecida por Estatuto para formar parte de una CD. Ese dato es cierto, pero cierto es también que eran Bauzá Font y Giraud en su carácter de síndicos de la SAM, quienes tendrían que haber impugnado la candidatura de Civit al momento de la presentación de las listas. Con voces a favor y en contra, el conflicto se resuelve con la renuncia de Civit al cargo y su desvinculación definitiva de la Sociedad (SAM, 1959-1969, p. 87 y ss.)

²⁰ En varios casos los candidatos se repetían en más de una lista compitiendo en distintos cargos (SAM, 1959-1969, p. 130)

Referencias

- AAV (1997). Homenaje al Arquitecto Aniceto Juan Puig. *Arquitectos de Mendoza*, 31, 6-7.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Cirvini, S. (1986). La Sociedad Central de Arquitectos de Mendoza. En SCA, *Sociedad Central de Arquitectos. 100 años de compromiso con el país, 1886/1986* (pp. 202-203). Buenos Aires: SCA.
- Cirvini, S. (2004). *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Mendoza: FNA.
- Cirvini, S. & Raffa, C. (2012). *Campo disciplinar y trayectorias: Enrico Tedeschi. Mendoza, 1930-1970* (ponencia inédita). Seminario: Enrico Tedeschi: Work in progress, FAUD – Universidad de Mendoza.
- Cirvini, S. & Raffa, C. (2013). *Asociaciones profesionales. Prácticas y agentes en la conformación de la Sociedad de Arquitectos de Mendoza, 1906- 1960* (ponencia inédita). III Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales, CCT-Mendoza.
- Cirvini, S. & Raffa, C. (2014). Redes, vínculos y trayectorias. Ejemplos de la progresiva autonomía del campo disciplinar y la profesión del arquitecto en Mendoza (1950-1970). AREA, (en prensa).
- Descotte, M. (2010). *Historia de la Universidad de Mendoza*. Mendoza: Idearium.
- ediunc.edu.ar. Recuperado el 30 de junio de 2014 de: <http://www.ediunc.uncu.edu.ar/autores/index/409>
- Gottfried, E. (2003). Los últimos pasos...44 años. En AAV, SAM. *Labor Cotidiana* (pp. 33-42). Buenos Aires: Nobuko.
- griu.coac. Recuperado el 30 de noviembre de 2014 de: http://griu.coac.net/C3_2001/pag39cat.htm
- losandes.com.ar. Recuperado el 30 de junio de 2014 de: <http://archivo.losandes.com.ar/notas/2006/11/11/cultura-213278.asp>
- outsideinstitute.org. Recuperado el 30 de noviembre de 2014 <http://www.outsideinstitute.org/bios.html>

40

- Puig, A. (2003). La historia de la SAM. Los primeros pasos. En AAVV, *SAM. Labor Cotidiana* (pp. 26-27). Buenos Aires: Nobuko.
- Raffa, C. y Cirvini, S. (2013). Arquitectura moderna: autores y producción en Mendoza – Argentina (1930-1970). *Arquitecturas del Sur* 43, 34-47.
- Romano, R. (2012) *Huellas de la ciudad universitaria de la UNCUYO*. Mendoza: EDIUNC.

Fuentes

- Diario *Los Andes*, (julio 14 de 1969), 4.
- División Mendoza de la SCA (1953-1959), *Libro de Actas n° 1*.
- Panelo Gelly, R. (1961). *Reseña de la creación y labor de la Comisión Especial de Planeamiento Urbano y Código de Edificación de la ciudad de Mendoza, 1959-1961*. Mendoza: D´Acurzzio
- Sociedad de Arquitectos de Mendoza (1959-1969). *Libro de Actas n° 2*.